

ACTA 07/2008

Reunión Ordinaria a realizarse el día 15 de mayo de 2008 a las 10.30 hs. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración y aprobación del Acta 6/08.
- 2) Dictámenes de la Comisión de Asuntos Docentes sobre:
 - a) Propuesta de cinco especialistas para constituir la Comisión Consultiva externa con relación al proceso de designación del Dr. Hernán Cendra como Profesor Extraordinario de la UNS.
 - b) Solicitud de reestructuración de cargos docentes del Área VII.
 - c) Solicitud de excepción del Dr. Marcelo Villar para que un docente se postule a profesora del PEUZO sede Punta Alta.
 - d) Solicitud de inscripción fuera de término de la alumna Mónica Mércuri.
- 3) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento sobre:
 - a) Nómina de inscriptos en el Llamado a Concurso Público de Asistentes y Ayudantes "A" y "B".
 - b) Nómina de inscriptos en el Llamado a Concurso Público por Reválida de las Áreas I, II y IV.
 - c) Solicitud de licencia por cargo de mayor jerarquía de la Bioq. Verónica Lombán.
 - d) Ratificación de la renuncia de la Ing. Laura Álvarez en la sede Punta Alta, PEUZO.
 - e) Ratificación de la renuncia de la Ing. Laura Álvarez en el cargo de Asistente simple (asignación complementaria) en Análisis Matemático I.
 - f) Ratificación de la licencia de la Ing. Laura Álvarez en dos cargos de Ayudante de docencia Simple.
 - g) Ratificación de la licencia de la Lic. Viviana Díaz en el cargo de Asistente con dedicación exclusiva, Área II.
 - h) Solicitud del Cr. Oscar Biondini de acogerse a lo dispuesto al art. 2º inc.c) de la Resolución CSU 171/95.
 - i) Solicitud de autorización para dictar un curso de posgrado en el CURZA, de la Dra. N. Winzer.
- 4) Dictámenes de la Comisión de Posgrado sobre:
 - a) Solicitud de inscripción de la Lic. Melina Guardiola para optar al grado de Doctor en Matemática.

Acta 07/2008 del Consejo Departamental de Matemática

- b) Solicitud de inscripción del Lic. José M. Bavio para optar al grado de Doctor en Matemática.
- 5) Dictámenes de la Comisión de Economía y Finanzas sobre:
 - a) Solicitud de ayuda económica de la Dra. María J. Redondo.
 - b) Solicitud de ayuda económica de la Dra. Nélida Winzer.
 - c) Solicitud de ayuda económica de la Mg. Marcela Caldarelli.
 - d) Solicitud de ayuda económica de la Lic. Natalia Abad Santos.
 - e) Solicitud de ayuda económica de la Esp. Alicia Quintana.
 - f) Solicitud de ayuda económica de la Lic. Fernanda Villareal.
 - g) Solicitud de ayuda económica de Mg. Martín Figallo.
 - h) Solicitud de ayuda económica del Mg. Aldo Figallo.
 - i) Donación de material bibliográfico del Dr. Edgardo N. Güichal.
 - j) Ratificación de donación de material bibliográfico de la Dra. María J. Redondo.
 - k) Donación de una notebook del Dr. Ignacio Viglizzo.
- 6) Informe de Dirección.

En la ciudad de Bahía Blanca a los quince días del mes de mayo de 2008, siendo las 10:30 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director el Dr. Manuel Abad, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Walter Reartes, Dr. Pablo Panzone, Dr. Patricio Díaz Varela, Dr. Ignacio Viglizzo, Dra. Nélida Winzer, Dra. Ana Tablar y Sr. Emiliano Siracusa.

Se encuentra presente la Mg. Beatriz Marrón.

Comienza el Director solicitando el tratamiento sobre tablas, por razones de urgencia, de los siguientes temas:

- a) Solicitud de ayuda económica del Dr. Rodrigo Iglesias.
- b) Primer informe de la Comisión de Autoevaluación.
- c) Solicitud de ayuda económica del Dr. Sebastián Ferraro.

Se aprueba el tratamiento sobre tablas.

a) Se da lectura a una nota del Dr. Rodrigo Iglesias quien solicita ayuda económica para cubrir los gastos de transporte que fueron necesarios para asistir al “Coloquio de Álgebras de Hopf y sus aplicaciones”, que se llevó a cabo los días 9 y 10 de Mayo de 2008 la ciudad de Córdoba.

Se recomienda no otorgar el apoyo económico solicitado ya que, a partir de la información con la que se cuenta al momento, no parece encuadrarse dentro de la normativa con la que este Consejo se rige para hacer lugar a los pedidos de ayuda económica.

Acta 07/2008 del Consejo Departamental de Matemática

Se aprueba por unanimidad.

b) Se da lectura al primer informe de la Comisión Ejecutiva para la Tercer Autoevaluación firmado por el Coordinador Mg. Mario Osvaldo Caló, donde se informa, entre otras cosas, que la autoevaluación debe realizarse desde cada una de las Unidades Académicas, para lo cual cada departamento *“designará una Comisión integrada por un directivo (Director, Vicedirector o Secretario Académico), el representante del Departamento ante la Comisión Ejecutiva oportunamente designado por cada Consejo Departamental, un profesor, un graduado y un alumno como mínimo (que pertenezcan al Consejo Departamental o que él designe)”*.

Se propone que integren dicha comisión la Secretaria Académica, Mg. Beatriz Marrón por parte de los directivos, la Dra. Liliana Castro como la representante del Departamento ante la Comisión Ejecutiva y el alumno Emiliano Siracusa, dejando para la próxima reunión la designación de un profesor y un graduado.

Se aprueba por unanimidad.

c) Se da lectura a una nota del Dr. Sebastián Ferraro donde solicita ayuda económica para asistir al “7th AIMS International Conference on Dyn. Systems, Diff. Equations and Applications”, que se llevarán a cabo del 18 al 21 de Mayo de 2008 en Texas, EE.UU. La Comisión de Economía y Finanzas sugiere otorgar 2 (dos) días de viático y hasta \$150 de gastos de inscripción.

Se aprueba por unanimidad.

Se pasan a considerar los temas del orden del día.

1. Se pone a consideración el Acta 6/2008, la que se aprueba por unanimidad.

2. a) Se da lectura a la lista de cinco especialistas propuestos para constituir la Comisión Consultiva externa con relación al proceso de designación del Dr. Hernán Cendra como Profesor Extraordinario de la UNS, ellos son:

Manuel de LEÓN RODRÍGUEZ, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

Alberto IBORT, Universidad Carlos III, Madrid.

Tudor RATIO, Ecole Polytechnique de Lausanne, Suiza.

Juan Alfredo TIRAO, FaMAF, Córdoba.

Hugo MONTANI, Centro Atómico, Bariloche.

La comisión de Asuntos Docentes recomienda elevar la presente propuesta ante el Consejo Superior Universitario.

Se aprueba por unanimidad.

b) Se da lectura a una nota de la Mg. Adriana Verdiell, Coordinadora del Área VII, donde solicita se autorice la reestructuración, con un cargo de Ayudante con dedicación exclusiva que pone a disposición la Mg. Flavia Buffo y un cargo de Ayudante con dedicación semiexclusiva que está vacante, obtener un cargo de Asistente con dedicación exclusiva.

La Comisión de Asuntos Docentes considera que es oportuno dar lugar a dicho pedido por la ausencia de asistentes con dedicación exclusiva y la existencia de puntos en cargos asignados al Área VII. Luego de intercambiar opiniones, se propone su vuelta a comisión.

Se aprueba por unanimidad.

c) Se da lectura a una nota firmada por el Secretario General Académico Dr. Marcelo Villar donde expresa que teniendo en cuenta la renuncia presentada por la Ing. Laura Álvarez, que quedaron vacantes los reiterados llamados para cubrir el cargo, que nuestra reglamentación impide la inscripción para cubrir cargos de profesor en el programa PEUZO de docentes que no posean cargo activo en nuestro departamento y que es necesario regularizar a la brevedad el servicio docente en la asignatura “Elementos de Matemática y Estadística” en la sede Punta Alta, solicita se permita, por vía de excepción, la postulación de la profesora Roxana del Carmen Díaz, quien se ha desempeñado como docente de nuestro Departamento y actualmente se encuentra ocupando el cargo de auxiliar de la mencionada asignatura.

La Comisión de Asuntos Docentes entiende que dado que el curso no tiene profesor, que urge regularizar esta situación y que la profesora Roxana del Carmen Díaz ha sido docente del Departamento, es oportuno hacer lugar a la solicitud del Dr. Marcelo Villar. Se hace notar que esta excepción se da por razones de fuerza mayor y de urgencia y no genera antecedentes para obviar la clase pública en un futuro llamado para casos similares.

Se aprueba por unanimidad

d) Se da lectura a una nota de la alumna Mónica Mércuri donde solicita la excepción para inscribirse, fuera de término, en condición de extracurricular en la asignatura “Elementos de Matemática y Estadística”.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda autorizar la inscripción fuera de término y en condición de extracurricular en la asignatura “Elementos de Matemática y Estadística”.

Se aprueba por unanimidad.

3. a) Se efectuó un Llamado a Concurso Público de Auxiliares de docencia. Se da lectura a la nómina de inscriptos, según consta en el Anexo I.

La Comisión de Interpretación y Reglamento propone aprobar la Nómina de inscriptos, con excepción de Diego Nicolás Castaño, quien no cumple con el artículo 5 c) del reglamento de concursos.

Acta 07/2008 del Consejo Departamental de Matemática

Se aprueba por unanimidad.

b) Se efectuó un Llamado a Concurso por Reválida de Auxiliares de docencia. Se da lectura a la nómina de inscriptos según consta en el Anexo II.

La Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda aprobar la nómina de inscriptos y continuar con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

c) Se da lectura a una nota de la Bioq. Verónica Lombán donde solicita licencia en un cargo de Ayudante A con dedicación simple, en el Área IV, por acceder a un cargo de mayor jerarquía.

La Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda otorgar la licencia solicitada.

Se aprueba por unanimidad.

d) El Director del Departamento de Matemática, ad-referendum del Consejo, resolvió aceptar la renuncia de la Ing. Laura Álvarez al cargo de Profesora de la asignatura "Elementos de Matemática y Estadística" en la sede Punta Alta del PEUZO.

La Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda aceptar la renuncia.

Se ratifica la resolución por unanimidad.

e) El Director del Departamento de Matemática, ad-referendum del Consejo, resolvió aceptar la renuncia de la Ing. Laura Álvarez a la asignación complementaria como Asistente de Docencia, con dedicación simple, en la asignatura "Análisis Matemático I".

La Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda aceptar la renuncia.

Se ratifica la resolución por unanimidad.

f) El Director del Departamento de Matemática, ad-referendum del Consejo, resolvió aceptar la licencia de la Ing. Laura Álvarez en dos cargos de Ayudante A, con dedicación simple, en la asignatura "Análisis Matemático I".

La Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda aceptar la licencia.

Se ratifica la resolución por unanimidad.

g) El Director del Departamento de Matemática, ad-referendum del Consejo, resolvió aceptar la licencia de la Lic. Viviana Díaz en un cargo de Asistente de Docencia, con dedicación exclusiva, en el Área II.

La Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda aceptar la licencia.

Se ratifica la resolución por unanimidad.

h) Se da lectura a una nota del Cr. Oscar Biondini, donde solicita acogerse a lo dispuesto en el art. 2º inc.c) de la Resolución CSU 171/95.

La Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda que se apruebe la solicitud presentada teniendo en cuenta que el plazo designado por reglamento debe concluir el 31 de enero de 2009 y no en febrero como se indica.

Se aprueba por unanimidad.

i) Se da lectura a una nota de la Dra. Nélida Winzer, donde solicita autorización para dictar el curso de posgrado “Análisis de Regresión” en el CURZA.

La Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda autorizar el dictado del curso propuesto por la Dra. Winzer.

Se aprueba, con la abstención de la Dra. Winzer.

4. a) La Lic. Melina Guardiola solicita autorización para inscribirse en la Secretaría de Estudios de Posgrado y Educación Continua para optar al grado de Doctor en Matemática, bajo la dirección del Dr. Gonzalo Perera, de la Universidad de la República, Uruguay y con la Dra. Ana Tablar como supervisor local.

La Comisión de Posgrado recomienda aceptar la inscripción.

Se aprueba por unanimidad.

b) El Lic. José Manuel Bavio solicita autorización para inscribirse en la Secretaría de Estudios de Posgrado y Educación Continua para optar al grado de Doctor en Matemática, bajo la dirección del Dr. Gonzalo Perera, de la Universidad de la República, Uruguay y con la Dra. Ana Tablar como supervisor local.

La Comisión de Posgrado recomienda aceptar la inscripción.

Se aprueba por unanimidad.

5. a) Se da lectura a una nota de la Dra. María Julia Redondo quien solicita el costo de tres pasajes ida y vuelta Bahía Blanca – Buenos Aires por mes, para mantener reuniones periódicas con los becarios que dirige, en el marco de la licencia sabática que le ha sido otorgada a partir de marzo del corriente año.

La Comisión de Economía y Finanzas, recomienda otorgar 2 (dos) pasajes ida y vuelta Bahía Blanca – Buenos Aires en todo el transcurso de los 6 meses de licencia sabática, además de los 3 (tres) que ya se le habían otorgado según Res. MD 259/07.

Se sugiere que los 3 (tres) pasajes otorgados son suficientes. Se somete a votación.

Se aprueba la moción, con la abstención del Dr. Panzone.

Acta 07/2008 del Consejo Departamental de Matemática

b) Se da lectura a una nota de la Dra. Nélide Winzer quien solicita ayuda económica para asistir a la XXIV Conferencia Internacional de Biometría, que se llevará a cabo del 13 al 18 de Julio de 2008 en Dublin, Irlanda.

La Comisión de Economía y Finanzas sugiere otorgar 2 (dos) días de viático y hasta \$150 de gastos de inscripción.

Se aprueba, con la abstención de la Dra. Nélide Winzer.

c) Se da lectura a una nota de la Mg. Marcela Caldarelli quien solicita ayuda económica para asistir a la CIMPA, que se llevará a cabo del 26 de Mayo al 6 de Junio de 2008 en La Falda, Córdoba.

La Comisión de Economía y Finanzas encuentra que el pedido no se encuadra entre aquellas solicitudes que se financian (presentación de trabajos), y por lo tanto no recomienda la financiación solicitada.

Se aprueba por unanimidad.

d) Se da lectura a una nota de la Lic. Natalia Abad Santos quien solicita ayuda económica para realizar viajes periódicos a Capital Federal en el segundo cuatrimestre del corriente año debido a que su directora de beca doctoral, Dra. María Julia Redondo, se encuentra trabajando momentáneamente en dicha ciudad.

La Comisión de Economía y Finanzas recomienda no hacer lugar al pedido considerando que la directora viajará a Bahía Blanca periódicamente y que este tipo de ayuda no se encuentra entre las que se financian habitualmente.

Se aprueba por unanimidad.

e) Se da lectura a una nota de la Lic. Alicia Quintana quien solicita ayuda económica para asistir a los eventos: I Encuentro Regional Argentino-Brasileño de Investigación Operativa (I ERABIO 2008), XXI ENDIO 2008 y el XIX EPIO 2008, que se llevarán a cabo del 21 al 23 de Mayo de 2008 en Posadas, Misiones.

La Comisión de Economía y Finanzas sugiere otorgar 2 (dos) días de viático y hasta \$150 de gastos de inscripción.

Se aprueba por unanimidad.

f) Se da lectura a una nota de la Lic. Fernanda Villareal quien solicita ayuda económica para asistir a los eventos: I Encuentro Regional Argentino-Brasileño de Investigación Operativa (I ERABIO 2008), XXI ENDIO 2008 y el XIX EPIO 2008, que se llevarán a cabo del 21 al 23 de Mayo de 2008 en Posadas, Misiones.

La Comisión de Economía y Finanzas sugiere otorgar 2 (dos) días de viático y hasta \$150 de gastos de inscripción.

Se aprueba por unanimidad.

g) Se da lectura a una nota del Mg. Martín Figallo quien solicita ayuda económica para asistir a los eventos XIV Latin-American Symposium on Mathematical Logic, XV Brazilian Logic Conference, y CLE 30, 30 Anniversary the Centre for Logic, Epistemology and the History of Science, que se llevarán a cabo del 11 al 17 de Mayo de 2008 en Brasil.

La Comisión de Economía y Finanzas sugiere otorgar 2 (dos) días de viático y hasta \$150 de gastos de inscripción.

Se aprueba por unanimidad.

h) Se da lectura a una nota del Mg. Aldo Figallo Orellano quien solicita ayuda económica para asistir a los eventos XIV Latin-American Symposium on Mathematical Logic, XV Brazilian Logic Conference, y CLE 30, 30 Anniversary the Centre for Logic, Epistemology and the History of Science, que se llevarán a cabo del 11 al 17 de Mayo de 2008 en Brasil.

La Comisión de Economía y Finanzas sugiere otorgar 2 (dos) días de viático y hasta \$150 de gastos de inscripción.

Se aprueba por unanimidad.

i) Se da lectura a una nota del Dr. Edgardo Güichal quien ofrece la donación de material bibliográfico adquirido con fondos del PGI que dirige.

La Comisión de Economía y Finanzas recomienda aceptar la donación ofrecida por el Dr. Edgardo Güichal.

Se aprueba por unanimidad.

j) El Director del Departamento de Matemática, ad-referendum del Consejo, resolvió aceptar la donación que ofrece la Dra. María Julia Redondo de material bibliográfico adquirido con fondos del proyecto que dirige.

La Comisión de Economía y Finanzas recomienda aceptar la donación ofrecida por la Dra. María Julia Redondo.

Se ratifica la resolución por unanimidad.

k) Se da lectura a una nota del Dr. Ignacio Viglizzo quien ofrece la donación de una notebook adquirida con fondos del PGI que dirige.

La Comisión de Economía y Finanzas recomienda aceptar la donación ofrecida por el Dr. Ignacio Viglizzo.

Se aprueba, con la abstención del Dr. Ignacio Viglizzo.

6. El Director informa sobre:

Acta 07/2008 del Consejo Departamental de Matemática

- Proyecto de remodelación del Aula 6 y las oficinas 7A y 7B con subsidios para tales fondos provenientes de proyectos IPPRH.

Siendo las 12:30 horas y no habiendo más asuntos por tratar se levanta la sesión.